EL CORREO
El Correo (Ed. Bizkaia)
Vizcaya
18/11/22
Pr: Diaria
Tirada: 40.958
Dif: 34.016
Cod: 152161866
Pagina: 33
Secc: ECONOMÍA Valor: 8.612,19 € Area (cm2): 751,8 Ocupac: 83,74 % Doc: 1/1 Autor: MANU ALVAREZ Num. Lec: 315000

María Jesús Montero y Pedro Azpiazu encabezaron ayer las delegaciones de los gobiernos central y vasco en la reunión de la Comisión Mixta. EP

El País Vasco seguirá con un Cupo al Estado por encima del peso de su economía

Los gobiernos central y autonómico pactan mantener el índice de aportación del 6,24%, que se mantiene inalterable desde 1981

MANU ALVAREZ

BILBAO. Aunque han pasado ya 41 años desde que se pactó por primera vez el índice de cálculo del Cupo vasco al Estado, no habrá modificaciones para el próximo quinquenio. El 6,24%, el porcentaje de financiación vasca a los gastos comunes que soporta la Administración central –Defensa, Casa Real, embajadas...– se va a mantener otros cinco años más. Así lo acordaron ayer en Madrid las administraciones central y vasca, en el transcurso de una Comisión Mixta del Concierto en la que se pactó también que las diputaciones vascas recauden a partir de ahora dos impuestos de escasa trascendencia económica: el que grava los plásticos de un solo uso y el que lo hace sobre los vertidos e incineración de residuos. Ambos, según las estimaciones del Ejecutivo autonómico, apenas aportarán 75 millones de euros cada año a las haciendas forales, apenas un 0,4% sobre los ingresos totales por impuestos.

Concierto «fortalecido»

«Hace cinco años normalizamos y regularizamos las relaciones financieras Euskadi-Estado –señaló ayer el consejero de Economía y Hacienda, Pedro Azpiazu–, y ahora hemos seguido aquella senda para continuar trabajando desde la naturalidad institucional y el respeto que el Concierto Económico Vasco se merece. Hoy se ha logrado un acuerdo de enorme importancia. Es un acuerdo que consigue que el autogobierno vasco y el Concierto Económico, donde el pacto bilateral es característica fundamental, salgan más fortalecidos», concluyó el consejero en una comparecencia en Madrid tras la reunión.

La Comisión Mixta estuvo presidida en la representación del Estado por la ministra de Hacienda, María Jesús Montero. La celebración de la Comisión y el nuevo pacto sobre el Cupo fue una condición exigida por el PNV al Gobierno de Pedro Sánchez a cambio de no presentar una enmienda a la totalidad del proyecto de Presupuestos de 2023.

La Comisión Mixta pactó los detalles técnicos de la nueva Ley Quinquenal del Cupo, que regulará las relaciones financieras entre Euskadi y el Estado en el periodo 2022-2027. El texto articulado deberá pasar ahora por el trámite de aprobación en el Congreso y deja fijada ya la aportación de Euskadi al Estado para el sostenimiento del Presupuesto de este año. Serán un total de 1.472 millones de euros. Una cifra que Azpiazu calificó como «muy similar» a la de los últimos ejercicios, ya que la aportación de 2021 fue de 1.403 millones.

Una de las claves del pacto es el mantenimiento del 6,24% como índice de cálculo, pese a que ya no representa la realidad del peso de la economía vasca en el conjunto de España tras la pérdida progresiva de posiciones de las últimas décadas. Gobierno y diputaciones han eludido abrir el melón sobre los porcentajes del Cupo para evitar una polémica en el ámbito político, a sabiendas de que todo lo relacionado con las aportaciones de Euskadi al Estado despierta las suspicacias de otras comunidades autónomas.

Pérdida de peso

En 1981, cuando se fijó por primera vez el 6,24% como índice para aplicarlo a las competencias no transferidas por el Estado, se asumió como una «posición cercana» al peso del PIB vasco en la economía española y también al porcentaje de población. Pero en estos 41 años las cosas han cambiado bastante y Euskadi ha perdido una parte del peso relativo que tenía entonces. En el año 2000, por ejemplo, el PIB vasco representaba el 6,3% del conjunto del Estado y Euskadi tenía el 5,14% de la población española. En 2020 –últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística sobre economía regional–, esas tasas ya habían cedido. El País Vasco era el 5,93% del PIB nacional y tan solo el 4,62% de la población. Y la tendencia no parece revertir.

Por otra parte, la Comisión Mixta también acordó ayer incluir en el Concierto Económico –necesita una tramitación parlamentaria– los nuevos impuestos sobre envases de plástico de un solo uso y el que se aplica al depósito de residuos en vertederos o en su incineración. En el primer caso, las diputaciones ingresarán el tributo cuando la producción de los plásticos se realice en Euskadi y en el segundo en función de la ubicación del vertedero. Ambos impuestos aportarán a las arcas públicas una cantidad en torno a 75 millones de euros anuales, según las estimaciones oficiales.

La Comisión Mixta de Concierto deberá volver a reunirse en los próximos meses para pactar los nuevos impuestos que están en fase de aprobación –empresas energéticas, banca y grandes fortunas–, sobre los que ayer el Gobierno de Pedro Sánchez alcanzó un compromiso político con EH Bildu.

EN CIFRAS

1.403

millones de euros fue el Cupo abonado por Euskadi el pasado año.

1.472

millones es el Cupo provisional que se ha estimado para 2022, ejercicio base de la nueva ley.

75

millones de euros anuales es el ingreso calculado con los nuevos impuestos incorporados al Concierto Económico.

LAS CLAVES

MÁS INGRESOS FORALES

Las diputaciones recaudarán los impuestos sobre plásticos y vertederos de residuos

CINCO AÑOS

La nueva ley del Cupo da estabilidad a las relaciones financieras con el Estado hasta 2027